

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla...	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz...	6 20	»	10 38	» 15 6 13
» » á Sanlúcar...	»	»	11	» 6 30
De Sevilla á Jerez...	7 15	»	»	» 3 16
» Cádiz á Jerez...	5 40	»	2 35	» 6 35
» Sanlúcar á Jerez...	»	»	5 07	» 2 58

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Martes 8 de Junio de 1886.

Núm. 9.267.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6-75 pta
Un año. 22-50 Un año. 25
ANUNCIOS, a precios convencionales.
Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

LO DE MARRUECOS.

Es creencia tan general como fundada, que más ó menos pronto han de ocurrir en el vecino imperio de Marruecos graves sucesos, en los cuales tomarán activa parte las más importantes naciones de Europa, y España entre ellas. A dar fuerza á esa creencia vienen las noticias que de pocos días á esta parte se reciben en los centros diplomáticos y en las cancillerías donde se elaboran y se preparan proyectos que acaso en plazo no remoto se realizarán, siendo Marruecos el teatro donde tendrán desarrollo, probablemente entre el fragor de uno y otro combate, hasta dejar dominada y vencida á esa raza tan salvaje como valiente, domada un tanto, pero mucho menos de lo que á nuestra gloria y á nuestros intereses cumpla, en la ruda y brillante campaña de hace 26 años.

En la muy posible eventualidad de tales acontecimientos, tienen mucho aliciente cuantos detalles se refieren á la conducta que siga el gobierno marroquí, y á la actitud que tome aquel país tan indómito como salvaje, donde la guerra cuenta poderosos atractivos, acostumbrados como están sus habitantes á los combates y á las luchas producidas por sus intestinas discordias.

Para pintar veridicamente lo que en aquella vasta region ocurre, nadie más autorizado y competente que los que en ella habitualmente residen y en ella sostienen relaciones políticas ó comerciales. Por esta razon nos complace mucho haber recibido la grata visita de un nuevo colega, que lleva por título *El Eco mauritano*, en cuyo número del día 4 vemos abundante copia de sensatas consideraciones y de elocuentes datos, amen de descripciones de palpante interés, por donde se adquiere perfecto conocimiento de la gravísima situacion que atraviesan cuantos allí residen y no son mahometanos.

Seguros, pues, de ofrecer á nuestros suscritores instructiva é importante lectura, dedicamos buen espacio de este número á recoger lo más notable de lo que vemos en dicho apreciable colega, que se publica en Tánger, cuyas noticias tendrán indudablemente resonancia en el Gobierno del señor Sagasta, como las tendrán las que por su parte hayan recibido los gabinetes de otras naciones.

Dice así *El Eco*:

LO DEL DIA

Ó LA EXCITACION NACIONAL.

Difícil es pintar como se debe, el aspecto de este país en los momentos actuales; la carta que el Sultan ha remitido á todos sus Gobernadores para conocimiento de los indígenas, ha caído como un rayo en los ánimos de esta grey fanática y por su desgracia atrasada. Ha hecho la real misión el efecto que la Corte esperaba de sus hábilmente trazadas líneas. No se oye por doquier, más que la voz de «guerra al cristiano»; los moros, ignorantes de su misma ignorancia, ven cercano el día de cebar—como ellos dicen—su saña en los infieles: ha llegado en su concepto, la hora en que el estandarte del islam recorra estos distritos atrayendo en pos á los creyentes, para morir en la guerra santa ó para exterminar á los nazarenos. Su imaginación calenturienta y oriental, les hace ver en la inusitada acción de

consultarles S. M., cosas extraordinarias y fantásticas. Cada cual se apropia el orgullo de que el jefe del estado le ha sometido á su parecer la cuestion de la libre exportacion de cereales y animales; y desde el hacendado hasta el obrero, creen firmemente en que se prepara algo magno en Marruecos: ya creen estar viendo afilar las puntas de sus gummies y limpiar sus oxidadas espingardas para la batalla del Koran con el Evangelio. Desde Fez y Marruecos, las capitales, hasta la última aldea del imperio, la voz es unánime entre los musulmanes: la hora se aproxima y no falta quien sueña con centenares de cabezas europeas cercenadas.

EN LA COSTA.

Son grandes los preparativos que se notan en los diferentes puntos de la costa. Salé y Rabat han iniciado el pensamiento de abrir una suscripcion popular para reunir fondos con que atender á las necesidades de la guerra (?). En los círculos más ilustrados de los moros, en el mismo núcleo que tiene tanto roce con los europeos se piensa en una próxima guerra: la fiebre guerrera se ha despertado en todos los ánimos, y todos de comun acuerdo ven la integridad del imperio amenazada.

Se blasfema contra todo lo que no sea musulmán, y no sería atrevido creer que siguiendo la cosa en este estado, se suscitaran motines que irrogaran graves perjuicios á los europeos residentes y hebreos.

EN EL INTERIOR.

De todas las provincias, llegan noticias alarmantes sobre el estado de excitacion de los musulmanes. Iguales y parecidas opiniones tienen los indígenas de la carta imperial. Dicen que ya los cristianos se quieren imponer en el imperio y que no están dispuestos á conceder de ninguna manera la libre exportacion; que para impedir las reclamaciones europeas, gustosos sacrificarían sus vidas.

Es casi indescribible lo enorgullecidos que están los árabes con el constitucionalismo ponderado del Sultan, y lo ensimismados que están de sus privilegios sobre las naciones cristianas.

Se han despreocupado un tanto del respeto y hasta temor que se le tenía al nombre cristiano y por los asuntos de interés baladí ó por cosas del todo insignificantes, procuran provocar á los no musulmanes, de los que ellos forman hoy un concepto mezquino y consideran como inferiores.

EN TÁNGER.

El lector algo conocedor de Marruecos y del grado desigual de cultura de los diferentes habitantes de las distintas poblaciones del imperio, dirá que en este pueblo, por la sencilla razon de estar en más contacto con Europa, se interpretará la carta del Sultan con más acierto y precision. Muy al contrario; con raras excepciones de algunos moros algo ilustrados, la generalidad vé la cuestion bajo el mismo prisma que en el interior y la costa.

Se cree tambien aquí que el Sultan da á entender en la célebre consulta, el odio hácia el cristiano y las miras que este tiene hincadas en el imperio. Todos ven cercana la guerra y atribuyen á la carta la importancia de los casos en que se prepara una revolucion política en el país. Preguntáis á un árabe qué idea se ha formado de la accion de S. M. y os dice con la mayor calma y aplomo, que el Sultan está cansado de las naciones y que ha querido saber la opinion de sus vasallos, para que le sirva de oráculo en un conflicto probable con las naciones europeas.

Considérense fuertes y poderosos y no creen ver en ninguna nacion más fuerza que en la propia. De la guerra de Tetuan hacen relaciones curiosas y aseguran que en los momentos actuales ninguna nacion podría intervenir en Marruecos sin correr graves peligros.

LAS MUNICIONES DE GUERRA.

Es tanta la preocupación belicosa de esta gente, creen ya tan cercana la hora de dar el grito á la Guerra Santa, que las municiones de guerra como pólvora y balas, adquieren una colocacion pronta y fácil en los mercados. Casi en todos los socos se realizan cantidades de estas y siguen aún en demanda. Las espingardas, gummies y otras armas han experimentado un alza verdadero, apresurándose los energúmenos á hacerse de estas cuanto antes para defender sus derechos.

Parecerá hasta novelesco lo que relatamos, pero es lo que Marruecos siente en estos momentos. Reproducimos lo mejor que podemos lo que en las presentes circunstancias se agita en Marruecos.

LA CARTA IMPERIAL.

Objeto principal de tantas opiniones y promotora de tanta excitacion, justo es que conozcamos su texto. El viernes pasado á la hora en que los creyentes salian de la oracion, á la una y media, próximamente, se dió lectura á este importante

documento en la Alcazaba, sin previo pregon como se acostumbra siempre para invitar á los musulmanes en casos análogos. El Bajá que ya habia tenido una diferencia con el Kadí por querer este que se leyera públicamente en la mezquita principal, tuvo por conveniente darle lectura ante un número reducido de comerciantes moros y empleados del gobierno.

No podremos reproducir íntegra la carta del Sultan; porque, como deben saber nuestros lectores, dado el carácter privado con que se ventilan las cuestiones oficiales de este país, la entrada de un europeo en una asamblea mora es del todo inaccesible, máxime cuando la lectura de las cartas imperiales se da en las mezquitas, donde como todos sabemos, no pueden penetrar los profanos á la religion de Mahoma.

Únicamente, y luchando con el fanatismo característico de la grey musulmana, hemos podido conseguir de un taleb á quien habíamos dado el encargo, un compendio de la carta en cuestion que traducimos así:

«(Después del preámbulo de costumbre.)

SABED:

Que há cinco años, las potencias europeas han estado insistiendo en una petición sobre la libertad exportativa de cereales como trigo, cebada, etc. y de animales de todas clases y sexos, reclamando de este gobierno una reduccion considerable en los derechos de aduanas para estos. Tambien han solicitado otras reformas que no es del caso citar. Por todo hemos consultado á los ulemas y hombres de nuestro consejo, quienes han visto que estas peticiones podrán ser perjudiciales á nuestros intereses.

Como ensayo hemos propuesto permitir la exportacion por 3 meses al año, en tres años.

Deseamos saber la opinion vuestra sobre este particular y la de todos los leales vasallos de nuestros dominios, para conceder ó negar. Nuestro gobierno espera vuestro dictamen y parecer.

La paz etc.»

El gobierno sheriffiano, no pudiendo rehuir las justas peticiones de Europa, interesada en abrir este imperio á un comercio regular y sin trabas, y conviniéndole á su política de statu quo, la oposicion á toda clase de reformas, sale del compromiso con la actitud de su pueblo, que no alcanzando á ver más perjuicios que los que le indica su acendrado fanatismo, se subleva ante la idea de que los europeos puedan extender sus relaciones mercantiles en este país.

Pero, si bien las intenciones de S. M. eran al consultar al pueblo marroquí, para evadir tantas reclamaciones hechas por los representantes extranjeros, inconscientemente se ha predispuesto al país, á una serie de motines y revoluciones cuya gravedad y malas consecuencias no podríamos fácilmente determinar.

LOS SUCESOS EN FEZ.

Prueba de lo que dejamos dicho, es lo sucedido en Fez la semana pasada. Allí donde el número de europeos es mínimo, los hebreos han ocupado su lugar en lo que se relaciona al ólio que los musulmanes tienen á los «infieles.» Por cuestion de poca monta ha habido en Fez ataques á los hebreos en general, y en Fez como en todas las poblaciones de Marruecos, donde el antagonismo religioso es bien marcado, no podría ocurrir que de un motin cualquiera resultara una verdadera y seria revolucion, donde las víctimas pueden ser muchas, y los perjuicios gravísimos?

En otro lugar, publicamos una correspondencia de Fez, en que el autor relata detalladamente los disturbios que en la capital han tenido lugar estos dias.

El número de israelitas heridos, y el peligro que el MELLAH corría en esos momentos, pueden dar una idea exacta de como están los ánimos marroquíes hácia todo lo que no sea musulmán.

Gracias á la intervencion del Gobernador de Fez y á haber costeado los israelitas los guardias para custodiar el barrio que habitan, no ha habido más desgracias que lamentar.

Hemos recibido varias otras correspondencias, contestes todas en elogiar la actitud del gobierno sin cuya intervencion habria muchos atropellos y víctimas.

ÚLTIMOS DETALLES.

Las últimas noticias que tenemos de Fez no dicen que háyanse repetido los disturbios; pero el pánico cunde en esa capital y el comercio principalmente ha experimentado una calma considerable.

Muchos representantes europeos en esta, han sido notificados por sus agentes en Fez de lo sucedido, y según hemos sido informados, tratan de tomar medidas acerca del gobierno marroquí para que en lo sucesivo no se repitan las escenas de Fez.

Dicése que el gobierno inglés ha fijado

la residencia de su representante en este imperio, en Fez, y que probablemente las demás potencias seguirán el ejemplo, tan pronto como se permita la libre exportacion de cereales.

Dada la actitud en que se ha colocado el gobierno sheriffiano hácia las naciones europeas, con la reciente consulta sobre dicha reforma al pueblo marroquí, el proyecto de la residencia diplomática en la capital, no tiene grandes visos de realizacion.

DE INTERÉS PARA MUCHOS.

Se ha publicado una Real Orden disponiendo:

1.º Que las reclamaciones sobre suspensión de señalamiento de subastas se tramitan y resuelvan con arreglo á las disposiciones vigentes, observándose puntualmente cuanto previene el número 5.º del art. 103 de la instrucción de 31 de Mayo de 1855, teniendo presente el término fatal de quince dias para la instrucción del expediente.

2.º Que las reclamaciones sobre suspensión de subastas de bienes ó derechos procedentes de la desamortizacion ya anunciadas en el *Boletín Oficial* no impedirán que éstas se celebren el día designado, considerándose aquellas como interpuestas contra la adjudicacion del remate, que corresponderá hacer en tal caso al ministro de Hacienda.

3.º Que la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado cuide de adjudicar los remates respecto de cuya subasta no ha habido reclamacion en el término máximo de tres meses, concediéndose á los rematantes, por la demora en este servicio, el derecho de recurrir en queja al Ministerio.

4.º Que en el término de seis meses se revisen por la citada Direccion todos los expedientes relativos á subastas suspendidas hasta la fecha; debiendo, cuando se acceda á la suspension, consultar el acuerdo al Ministerio de Hacienda, quien resolverá, previa audiencia de la Direccion general de lo Contencioso del Estado.

ECOS POLÍTICOS.

Andan en polémica *La Epoca* y *El Siglo Futuro* sobre si Doña María Cristina solicitó ó no solicitó la proteccion de D. Cárlos.

La Epoca ha recusado á los Sres. Lafuente, Rico y Bermejo, y continúa empeñada en demostrar que fué siempre amiga de los liberales y enemiga de los carlistas la célebre reina gobernadora.

Recomendamos al apreciable colega que, si quiere saber la verdad, acuda á la Historia general de España de Víctor Gebhardt, tomo sexto.

Si después de hacerlo aun le quedasen dudas, busque el manifiesto dado por la junta carlista de Madrid, cuando el pretendiente se habia en Vallecas, y en ese manifiesto encontrará estas expresivas frases:

«Cabrera ocupará en breve la corte, pero no hay que temer. Todo está definitivamente arreglado por la mediacion de las potencias del Norte: el príncipe de Asturias empujará el cetro español que su augusto padre le cede, conservando el gobierno de la monarquía; la hija de Fernando VII será su esposa, y la augusta viuda marchará á Italia á disfrutar lo que de derecho le corresponde.»

¿Qué opina *La Epoca* de ese dato?

Dase tono un periódico conservador ortodoxo, declarando con grandes bríos: «Afortunadamente, nuestros amigos no pasan ni pasarán por el *modus vivendi*, y ese será el terreno de la batalla en que nos encontremos todos los conservadores.»

Conque, ese ¿eh?

A la misma hora en que salia al público lo copiado, salia tambien esto otro en el periódico del Sr. Romero Robledo:

«Los maliciosos aseguran que los históricos harán oposicion al proyecto autorizando el tratado, porque sin esa oposicion no llegaría el proyecto á ser ley.

De este modo confirman una vez más la existencia del famoso pacto.»

Esto es lo que se llama contestar á una caricia con una bofetada, y encontrarse los guardias con los metedores.

Ingenuidades de *La Epoca*, apropósito de la expulsion de los príncipes: «El duque de Montpensier, que es español, ya no podrá residir libremente y sin

cuidados en su castillo de Randau, en la Auvernia. Borbones son, y se hallan en el mismo caso el rey de Nápoles, el consero de España D. Francisco de Asís, establecido en su castillo de Epinay, y la reina Isabel II, que suele habitar el palacio de Castilla.

¿Podrán creerse garantidos en su residencia dentro de la República francesa, después de la expulsion de sus augustos deudos?»

La Epoca es quien compromete con sus oficiosidades la tranquilidad de esos señores.

Los cuales hubieran querido hacerse los desentendidos, porque se encuentran en Francia muy á gusto.

Tan á gusto, que ni siquiera pensaron en abandonarla cuando lo de la sílba á D. Alfonso.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

EL ANIVERSARIO DE GARIBALDI.

Roma 3 (11 noche)

El aniversario de Garibaldi se ha celebrado en toda Italia con grandes fiestas y en medio del mayor entusiasmo.

Este suceso ha revestido los caracteres de una verdadera fiesta nacional en honor del campeón de las libertades italianas.

La ceremonia de la estatua erigida en Roma para perpetuar la memoria del ilustre caudillo se ha verificado con el mayor orden en presencia de la capital entera, que habia concurrido al acto.

El Sr. Cairoli pronunció con este motivo un elocuentísimo discurso, que fué interrumpido á cada momento por los aplausos de la multitud.

El orador refirió la moderna epopeya italiana realizada por el inmortal soldado consiguiendo entusiasmar al inmenso público que le oía con religioso silencio, interrumpido solo por frenéticas aclamaciones de júbilo.

LA INAUGURACION DEL ABSIDE DE SAN JUAN DE LETRAN.

Roma 3 (11 noche)

(Recibido el 4 á las 9,35 de la mañana)

Hoy por la mañana se inauguró con solemnidad el nuevo ábside de la admirable basílica de San Juan de Letran.

La misa solemne ha sido celebrada en el altar papa.

Además del cardenal La Valleta asistieron á la solemne e-romonia otros varios prelados, entre ellos el vicario de Su Santidad y gran número de personajes de la corte pontificia.

Por disposicion del Santo Padre asistieron tambien comisiones de canónigos de San Pedro y de beneficiados de la basílica Vaticana.

La concurrencia de fieles ha sido considerable.

UN CONFLICTO CONJURADO.

Londres 4 (11,50 noche)

Las autoridades de Washington han ordenado que sean puestas en libertad las dos goletas españolas que fueron apresadas por un buque de guerra de los Estados-Unidos que las encontró pescando cerca de las costas de la Florida.

Este resultado, tan satisfactorio para España, se debe á las gestiones de su representante en Washington y demuestra la cordialidad de relaciones que existe entre estos dos países.

RECUESTO DE FUERZAS.

Londres 4 (11,53 noche)

En una carta escrita hoy mismo por el primer ministro Gladstone, dice que tiene segura la adhesion de muchos liberales que se mostraban hasta aquí vacilantes.

Mr. Gladstone cree que esos liberales votarán el lunes en favor de la autonomia de Irlanda.

Anque así fuera, no se cree posible la aprobacion del bill.

EL GOBIERNO Y LOS PRÍNCIPES EN FRANCIA.

París 5 (7:24 tarde.)

El pensamiento íntimo del gobierno en la cuestion de los príncipes, según lo conoce por informes perfectamente autorizados, confirma las noticias que anticipé hace dos dias.

Serán expulsados los pretendientes de las líneas directas, es decir, el conde de París y su hijo y el príncipe Jerónimo y su hijo el príncipe Víctor.

Los colaterales serán respetados y se les permitirá que continúen residiendo en Francia en tanto que guarden una actitud prudente. Pero tan pronto como se salgan de las leyes de la prudencia y del alejamiento de toda manifestación contra la república, se harán efectivas contra ellos y contra sus familias las medidas de expulsión.

El duque de Montpensier y su familia están incluidos en este propósito.

La comisión nombrada por la Cámara para informar sobre el proyecto de expulsión se ha desautorizado por completo con la multiplicidad de sus acuerdos, sus divisiones y la vulgaridad de sus debates. Hoy se ha reunido para nombrar ponente, sin que ninguno de los caudatos llegara a reunir votos bastantes. Redactará el informe el individuo de más edad.

El informe que presentará a la Cámara será, por lo tanto, un documento incoloro que reflejará las luchas internas de la comisión.

LOS CATÓLICOS MONTENEGRINOS.

Roma 4 (10'5 noche.)

El príncipe Nikita ha enviado un plenipotenciario portador del Concordato que asegura y garantiza la autonomía de los católicos montenegrinos.

LA NUEVA LEY RELIGIOSA EN ALEMANIA.

Roma 4 (10'5 noche.)

La nueva ley religiosa concertada entre Alemania y la Santa Sede comenzará a estar en vigor el día 8 del presente mes.

(De la Agencia Fabra.)

Berlin 5.—El emperador de Alemania asistió ayer a un banquete en casa de Schowaloff, embajador de Rusia en esta capital.

Comentando algunos periódicos éste hecho, indican que se han desvanecido los recelos que existían entre Alemania y Rusia.

Lisboa 5.—Ayer ocurrieron sangrientas riñas entre soldados de artillería é individuos de la guardia municipal, resultando algunos heridos.

La caballería tuvo que intervenir para restablecer la paz entre los contendientes.

Londres 5.—Segun despachos de la República Argentina, en el espacio de un mes han llegado allí, cerca de 8.000 inmigrantes procedentes de Europa.

Londres 5.—La mayor parte de los periódicos de Londres considera inevitable la desaprobación por la Cámara de los Comunes de las reformas sobre Irlanda apesar de la evolucion que se atribuye á unos cuantos individuos de las fracciones Chamberlain y Hartington que eran antes contrarios á las mismas. La lucha será sin embargo muy reñida, calculándose que el proyecto será desechado por una mayoría que no pasará de 15 votos.

París 5.—La comisión de expulsión se ha reunido de nuevo esta tarde.

Después de oír las explicaciones del Sr. Freycinet, ha procedido á la elección de ponente.

Esta ha dado lugar á tres votaciones sucesivas y tres empates, pues habiendo votado siempre en blanco uno de los individuos de la comisión han resultado cinco votos á favor de un candidato y cinco á favor de otro.

Conforme dispone el reglamento en este caso debe ser ponente el de mayor edad.

Siendo éste el Sr. Maret contrario á toda expulsión, el dictamen se limitará á exponer las opiniones de los diferentes individuos de la comisión y los incidentes que han ocurrido en el seno de ella.

El Sr. Palletan era el otro candidato á ponente que obtuvo cinco votos y no pudo serlo por la circunstancia indicada.

El dictamen del Sr. Maret se leerá probablemente en la sesión del lunes próximo.

EXPOSICION DE HORTICULTURA.

Nada tan bello ni que dé tan hermosa idea de las costumbres de un pueblo como estas fiestas de las plantas y las flores.

Símbolo siempre de la alegría, de la paz, de la elegancia, del arte y sus triunfos, ó de la religion y sus ceremonias más sentidas y poéticas, son siempre las flores emblema del buen gusto y signo de la cultura de un país.

Ramos de flores son en el teatro premio de poetas y artistas; sirve siempre á la entrada del caudillo vencedor una alfombra de flores, y rosas, claveles y azucenas orlan los altares y caen en hermosa lluvia sobre las imágenes cuando salen á que las venera el pueblo en piadosa procesion.

De aquí la atención que en todo los países se presta á las Exposiciones de flores, y los estímulos ofrecidos á su cultivo, y lo mucho que se protege el arte de crear

variedades y de aclimatar nuevas especies.

Entre nosotros puede decirse que la afición y el entusiasmo por las flores ha comenzado á tomar forma hace pocos años. La Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas inició las Exposiciones primero, siguióla luego la Sociedad de Horticuultura, y hoy ésta sola es la que celebra estos certámenes.

El que se inauguró el día 4 en el Buen Retiro con un sol espléndido en tarde plácida y serena y con el título de Exposición de plantas, flores y frutos, fué una espléndida fiesta de primavera.

La frondosa hermosura del jardín, adornado con gallardetes y banderas, servía de fondo y marco á espléndidas instalaciones.

Instalada en el kiosco central la orquesta que dirige el maestro Perez, daba al aire de un modo maestro sus acordes y armonías.

Por los paseos una muchedumbre de mujeres hermosas, llevando en los ojos ese brillo adorable, esos relámpagos de vida que son siempre en el rostro signo de la juventud, despertando á los besos de las auras de Mayo.

Desde las cinco las puertas del jardín se habían abierto, penetrando por ellas una concurrencia distinguida y numerosa de más de dos mil quinientas personas.

De las instalaciones, que no podían, en verdad, examinarse con atención por la excesiva afluencia de público, merecen mencionarse las de los duques de Fernan-Núñez y de Alba; la de la señora Morera de Pagan, que presenta ochenta palmeras: la del Sr. Pastor y Landero, una corbeille giratoria cubierta de plantas y flores vivas; y otras varias colecciones, tales como la de pintorescos calladions que ha instalado en el pabellon central el conde de Montarco.

Se vé en todo esto una afición naciente, pero entusiasta. Si no hay aun mercado y comercio en España de variedades de flores, si no hay arte para crearlas, se procura al menos buscar en el extranjero las variedades y especies ya formadas y enriquecer y completar valiosas colecciones.

Quizás pronto las selvas de nuestras Antillas y nuestras posesiones de Asia y Africa sean el campo de donde salgan plantas nuevas y variedades y especies desconocidas, inundando los mercados de Europa.

Quizás ningun país ofrece para la aclimatacion por lo vario de su clima, tantas facilidades y ventajas.

Exposiciones como la inaugurada, si no ofrecen de este resultado próximo seguridad completa, al menos dan para esperar en plazo breve muchas y fundadas esperanzas.

Madrid.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

El Laboratorio químico

del Doctor Carrasco se ha trasladado á la casa calle de la Visitacion, núm. 5, donde se expende el clarificante para vinos y demás productos oenológicos. 8-3

Enviamos al Sr. D. Salvador

Trillo nuestro más sentido pésame por la terrible desgracia que le abruma al perder á su virtuosa consorte la señora doña María del Carmen Parada y Barreto de Trillo (Q. E. P. D.) fallecida repentinamente antes de ayer; tristísimo suceso que ha impresionado dolorosamente á cuantos conocian las dignísimas cualidades de la que fué modelo de madres y esposas.

Particulares de que ha de darse

cuenta en la sesión que mañana celebra el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Vice-Presidente de la Diputación Provincial, devolviendo las cuentas de bagajes del primer trimestre de este año á fin de que se reformen en los conceptos que indica.

Otro de la misma autoridad, devolviendo las correspondientes al segundo trimestre para que se subsanen los reparos que así mismo señala.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública informando sobre varias reclamaciones de subvencion para las Escuelas Católicas.

Otro sobre el pago á los Auxiliares nombrados con aceptación de la Junta

Provincial para las Escuelas públicas de párvulos.

Otro acerca de la instalacion de la Escuela de párvulos de San Rafael en finca de la plaza de Peones.

Escrito de D. Joaquin M. Aguado, solicitando indemnizacion de perjuicios por daños causados en su casa, por rotura de la madrona calle Juan de Abarca.

Otro de D. Manuel Macías, pidiendo tengan lugar algunos festejos con motivo de la próxima corrida de toros de San Juan, aplazada al Domingo siguiente 27.

Otro de D. Rosa Adelaida Vera, solicitando su empadronamiento.

Diligencia de remate sin efecto del suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel durante el próximo año económico.

Cuentas de Mayordomía.

Tampoco pudo anoche celebrarse sesión con la Junta de asociados, que estaba citada para acordar sobre los particulares siguientes:

Aprobacion del expediente de subasta del servicio de la limpieza pública por los tres años económicos venideros.

Id. Id. del de conduccion de reses de la dehesa del Hato de la Carne al Matadero público.

Id. del transporte de las carnes desde la Casa de Mataza al Mercado público y puestos particulares.

Acuerdo respecto á la adquisicion de las bodegas y terreno de la testamentaria del Sr. D. Ventura Misa, con destino á cuartel de Infantería.

Escrito del Director general de la Compañía Madrileña del gas, pidiendo se consigne en el presupuesto adicional los ingresos en títulos del Empréstito para el pago de lo que se le adeuda.

Fijacion definitiva del presupuesto adicional al del corriente año económico.

La Junta directiva del colegio de Abogados de esta ciudad, la componen los señores siguientes:

Decano.
D. Cayetano Fernandez y Gonzalez.

Diputados.
D. Rafael Ruano Tamariz.
D. Antonio Camacho del Rivero.
D. José Luqué y Beas.
D. Adolfo Ruiz Heredero.

Tesorero.
D. José García Velarde.

Secretario.
D. José Eleuterio Herrera.

Por la circunstancia de coincidir la festividad del Córpus con la de San Juan, este año no se verificará la tradicional corrida de toros el día 24 de Junio, trasladándose al domingo siguiente, día 27. En dicho día se lidiarán seis toros de la antigua ganadería de Hidalgo Barquero hoy de D. Julio Laffitte, hermanos de aquellos cuatro de desecho que se lidiaron en el año anterior y que tanta bravura demostraron. Serán estoqueados por Lagartijo y Currito.

Como se ve, el Empresario de la Plaza, no ceja en su propósito de presentar buen cartel para atraer forasteros y dar un día de animación á Jerez.

Mayo justo fuera y muy lógico que el Ayuntamiento, en union con los gremios de las diferentes industrias, pusieran de su parte todo cuanto pudiesen para hacer veladas y festejos propios de estas fiestas. Sobre todo el Municipio es el primero en gestionar para que las Empresas de las líneas férreas establezcan trenes de ida y vuelta de Sevilla y de Cádiz, facilitando así á los aficionados de los pueblos de estas líneas comodidad y economía para venir á Jerez en ese día.

Tambien sería muy conveniente que los Sres. Labradores trasladaran la huelga de sus operarios al día 27, con el fin de facilitarles la asistencia al espectáculo taurino. Sobre esto último llamamos la atención del empresario D. Manuel Macías quien coneceder de las costumbres de Jerez puede trabajar este particular, no dudando que todos accedan á esta sencilla variacion.

Se trata de fundar en Barcelona una sociedad cooperativa, con objeto de que adquieran los que la compongan los artículos de comer, beber y arder, de buena calidad, baratos y con su verdadero peso y medida.

La sociedad emitirá dos mil suscripciones al precio de 125 pesetas cada una, pagaderas en el espacio de 50 meses, y el capital reunido servirá para establecer tiendas y para comprar los artículos para el consumo.

Los beneficios que resultaren se repartirán entre los asociados.

En Jerez hubo una Cooperativa fundada por numerosas personas de buena posición y honradísimamente administrada, y ha terminado, puede decirse que, por suicidio. Cosas de Jerez.

Dicen de Málaga:
En cartas recibidas de Barcelona por el

último correo, se ha mandado pedir una nota de las asociaciones y personas importantes que en Málaga sean decididamente proteccionistas.

Segun se nos alcanza, la misma investigación se está haciendo á estas horas en otras importantes poblaciones de Andalucía.

En cuanto al objeto, creemos que se trata de alguna gestion de carácter colectivo.

En la tarde de anteayer fueron detenidos por la guardia municipal tres individuos por embriaguez y promover un fuerte escándalo en la calle del Ciavel, causando una herida en la cabeza con una piedra á un jóven que habita en la mencionada calle.

Habiendo tenido noticias el Jefe de la Guardia Rural de que los carteros que conducían á esta ciudad sacos de habas procedentes del cortijo de Duchá, en este término, venían sustrayendo en el camino varios de ellos, dispuso con la reserva que el asunto requeria, que varios de los individuos á sus órdenes se apostaran convenientemente con objeto de vigilar el largo trayecto que los carros recorrian, dando por resultado que al llegar cargados en la madrugada de ayer los citados vehículos á un ventorrillo situado en el arrecife de Sevilla, como á dos kilómetros de esta poblacion, vieron los referidos funcionarios que dos de los conductores descargaron uno de los sacos, depositándolo en la citada venta; y practicando acto seguido el oportuno reconocimiento, se apoderaron del mismo, así como de unas cuatro fanegas más que fueron encontradas de las sustraídas anteriormente, por lo que fueron detenidos los carteros y dueño de la venta mencionada, que han sido entregados á disposicion del juzgado correspondiente.

La retirada del Empresario del Teatro Principal, (cuyos motivos explicó en el comunicado enviado á nosotros y á todos los colegas locales) pudo ser causa de que cesara de funcionar en dicho Teatro la excelente y notable compañía de ópera que en él actuó; pero gracias al Sr. D. Manuel Soís las funciones de abono se han dado y el público tiene nueva y propicia ocasion de poder seguir aplaudiendo á los eminentes artistas que forman el conjunto de la Compañía. Un nuevo abono, á precios bastante más reducidos, se ha abierto, y deseamos se vea de tal manera cubierto que contribuya á que continúe en el Principal la misma ó más animacion que hasta hoy.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el beneficio del eminente tenor español Sr. Abrufñedo, poniéndose en escena, como en su lugar anunciamos, la magnífica ópera Favorita, y el aria Fuerza del Destino, donde tanto se distingue dicho celebrado artista: la funcion citada le dedica á la distinguida sociedad del Círculo Liberal, y no dudamos que dadas las generales simpatías que por su excelente escuela de canto y dulcísima voz se tiene conquistadas entre todas las clases de la sociedad, tan excelente tenor, será objeto de la distincion y afecto de la asociacion á quien tiene el honor de consagrar su beneficio, asistiendo así mismo á dicho coliseo una numerosa concurrencia para demostrar á tan notable cantante la complacencia con que siempre le ha visto desempeñar tan difícil cometido en óperas tan bellas como Favorita, Hernani, Baile de Máscaras, Africana y otras.

El gobernador de Sevilla señor Rios Acuña ha ordenado que las tabernas de aquella ciudad estén cerradas á las doce de la noche. Del cumplimiento de esta orden ha encargado á los inspectores de orden público, bajo su más estricta responsabilidad.

Leemos en «El Eco de Ceuta»:
«Han salido de Jerez con dirección á esta Plaza y en cumplimiento de órdenes del ministerio de la Guerra, dos compañías del regimiento de la Reina.»

Anoche recibimos un largo comunicado del anterior Director del Hospicio de esta ciudad Sr. Perez Lara dirije á la Revista Jerez, de cuyo documento se nos ruega la insercion. Como no pensamos replicar al suelto que ayer nos dedica dicho colega, y como no tenemos ningun deber legal que cumplir en este asunto, nos abstentemos de insertar el mencionado remitido, que nos obligaría á ir publicandolo sucesivamente las réplicas á que dará lugar.

Leemos en la «Andalucía»:
«Se dice por personas autorizadas que el señor ministro de la Gobernacion tiene un proyecto especial para reformar la

seccion de higiene de los gobiernos civiles, en términos que ponga fin á inveterados abusos é inmoralidades.

Veremos si se hace algo en el sentido de perseguir sin descanso la corrupcion de menores, punto que en Sevilla, Málaga y otras poblaciones andaluzas deja que desear tanto!»

Veremos... porque eso de la seccion de higiene es cosa curiosa y entretenida en muchas partes.

Reproducimos con gusto el suelto siguiente publicado por nuestro apreciable colega El Cronista:

«Hemos oido hacer grandes elogios de la cinta Gracia de trasmision, llamada así por su inventor el maestro Antonio de Gracia, empleada ya en maquinarias con gran aceptación por los Sres. Marqués de Campo Real, en su aparato centrifugo que posee en la finca de la Zaramilla, en del puente de Cartuja, en máquinas de los Sres. Gonzalez Byass y C., en el alambique de D. Manuel Cantillo, en el almacen de madera de la Sra. viuda de L. Catalina, en molino y carruajes de don Miguel Primo de Rivera, en otro molino del Puerto, en una gran fabrica de aguardientes situada en la Aguada, en la fabrica de barajas del Sr. Oca, en Cádiz, y en otros establecimientos que seria pesado enumerar, y en todos ellos está dando magníficos resultados, sustituyendo con grandísima ventaja á la faja de cuero, que actualmente suele emplearse, por su duracion, que es eterna, por su flexibilidad, firmeza y dureza.

El Sr. Gracia merece por su invento, á más de los elogios que son consiguientes á toda persona que se ocupa con éxito en el adelanto de la industria, la proteccion y las atenciones de los que pueden utilizar su cinta, pues con ella se ha dado un paso de adelanto en la perfeccion y buena marcha de toda clase de maquinarias.

De una real orden muy importante habla El Imparcial, la cual coincide con la noticia de haber dispuesto el gobierno que, segun ordenó el inolvidable D. Estéban Gonzalez del Castillo, de honoradísima memoria, y segun la razon y la justicia exigen, se inscriban como propiedad de la Fundacion de D. Juan Sanchez, los fondos pertenecientes á la misma, y no á nombre de ninguna personalidad.

La real orden ó circular, de que habla dicho colega, y que se ha dirigido á los Gobernadores de provincias, dispone que no se satisfagan á los Patronos ó administradores de fundaciones por las direcciones de la Deuda y del Tesoro, ni por las Delegaciones de Hacienda, los intereses de las inscripciones intransferibles, ó títulos de la Deuda que posean sin que presenten previamente certificacion expedida por la Dirección general de Beneficencia, que les autorice para el cobro de los mencionados intereses, cuya certificacion se dará cuando se haya cumplido bien con el objeto de las fundaciones.

El Imparcial aplaude calorosamente al Sr. Zugasti por tal medida, á la que da extraordinaria importancia y trascendencia para la más exacta aplicacion de los fondos de todo Patronato benéfico.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:
Para Londres, 61 botas, 3 cuartas y 12 cajas.
Para Amberes, 2 botas, 3 cuartas y 6 cajas.
Para Bayona, 52 bocoyes.
Para Burdeos, 56 botas.
Para Copenhague 54 botas.
Para Marsella, 6 botas, 1 octava y 1 caja.
Para Cette, 205 botas.

Mercado de bueyes en Tanager.
Domingo 30 Mayo.—Mercado en calma. De 600 reses ofrecidas, vendiéronse 400, desde 70 á 185 pesetas.
Jueves 3 de Junio.—Entraron unas 1.200 reses, de las cuales 600 se vendieron de 50 á 130 pesetas.

Piel de cabra 60 á 70 Ptas. los 50 k. f. h. Tag.
Aceite de oliva 32 á 34 » » 54 » » Mog.
Maiz. 5'10 á 6 » la fanega » » Mar.
Cera virgen 125 á 130 » » 50 » » Tag.
Almras. dus 55 á 56 » » 54 » » Mog.
Dátiles. 43 á 45 » » 50 » » Tag.
Huevos. 32 á 50 el millar » » »
Gallinas. 14'50 la doz » » »
Habas. 5 á 65 » » 50 » » Sfil.

Parécenos que ha de influir favorablemente en la opinion de los gaditanos, para resistir á la Empresa Lebon, el telegrama que á continuacion copiamos del Diario de Cádiz:

«MADRID Y CÁDIZ.—El Presidente del Círculo Mercantil, ha recibido ayer del de la Union Mercantil de Madrid, el importante telegrama siguiente:
«Reunidos gremios en Círculo Mercantil para darse baja consumidores gas, acordaron voto gracias ciudad Cádiz por su valiente actitud y saludo cariñoso representantes Segerdahl, Mac-Pherson, Prats, Zapatero.»

El Presidente del Círculo Mercantil de Cádiz ha contestado con este expresivo telegrama:
 «Madrid.
 Presidente Círculo Union Mercantil.
 Recibido su telegrama de hoy aplaudo su noble actitud de los gremios de esta ciudad y devolvemos el cariñoso saludo que nos envían.
 Gran satisfacción por la conducta que han adoptado.—Juan Montes de Oca.»

Es de actualidad indudable este dato que participa a un colega de Valladolid su corresponsal de Barcelona: «En un solo día han entrado en Barcelona 125,000 fanegas de trigo procedentes del Mar Negro.»

Así, no es de extrañar que el *proteccionista* barcelonés adquiriera por 15 y media pesetas 55 kilogramos de trigo de Odessa, mientras que el castellano se cotiza allí a 16 y media, cerca de 17 pesetas.
 Con las harinas de Hamburgo viene a ocurrir lo mismo. Los catalanes las consumen como el más empujado libre-cambista, y las fábricas de Castilla se cierran que es un gusto. No hacemos comentarios; pero sí hicimos sobre la oportunidad de estos datos.

Dice «El Baluarte de Sevilla»: «El Ayuntamiento ha nombrado treinta empleados temporeros, que seguramente porque no tienen en qué ocuparse, andan siempre de paseo esperando el momento de tomar la paga.
 ¡Lo que pueden las influencias!»
 ¿Nada más que las influencias...? He ahí un caso más de la podredumbre municipal.

«La Correspondencia» da la noticia de que la célebre cantante Cristina Nilson, de-pues de la vuelta que piensa dar por los principales teatros de Europa, contraerá matrimonio con el conde de Vallejo Miranda.

Ayer saldría del puerto de Sevilla el vapor *Río de Oro* con cargamento de aceite, con rumbo a Canarias y a las aguas africanas.

Dicho buque ha conducido a su bordo la siguiente carga: sesenta sacos de lana procedentes de la factoría, consignadas a la orden; embarcadas en Canarias; dos cajas y diez y ocho cestas de tomates consignadas a D. Salvador Dominguez; sesenta y ocho sacos de patatas a D. Vicente Valero; trescientos sacos del mismo género a D. Vicente Aceña; cuatro bueyes a D. J. B. Spoto; un macho cabrío, a D. Manuel Puig y Monge. Además ha traído veinte y cuatro pasajeros.

Caso extraño.— Cuenta un colega:

«De Guisona salió días pasados, en dirección a Lérida, un recaudador de contribuciones, llevando 35,000 pesetas en saquitos de a mil duros en metálico cada uno, en número de cinco, otro que contenía 540 duros, y el resto, en oro y billetes del Banco, lo llevaba en la cartera de viaje, y todo cargado en un carro.

Llevaba ya hecho una buena parte del camino, cuando al recaudador se le ocurrió consultar algún punto, y vio, con sorpresa, que la cartera no estaba en el carro, del cual faltaban también cuatro saquitos de los que contenían mil duros.

Con el sobresalto que es de suponer retrocedió por el camino que anduviera, y al poco rato encontró a un vecino de Bellvehí, en cuyo poder estaba la cartera que hallara en el camino, y que incógnitamente pasó de nuevo a su poder, pues iba tras de él para dársela. Más atrás encontró en la carretera un saquito, y luego otro vecino del mencionado pueblo le hizo entrega de un segundo saquito.

Faltaban dos, y de los informes que tomara, dedujo que los habrían recogido unos carreteros de Cervera, quienes menos escrupulosos, quizá, que los dos citados vecinos de Bellvehí, estuvieron en este pueblo y nada dijeron del dinero. El juez municipal que tuvo noticia del asunto, les interrogó, y las averiguaciones que practicara, dieron por resultado el hallazgo de los dos saquitos en un campo de cebada, faltando únicamente de uno de ellos cien duros. El juez de primera instancia de Cervera mandó detener a los carreteros.

Dicen de Cádiz: «Ha quedado aprobado por este gobierno el Reglamento del Ateneo de Cádiz.
 —La Tesorería de Hacienda ha enviado a Madrid con destino a la Casa de Monedas, una respetable suma en calderilla antigua y plata borrosa.

El maestro Portela.—Como estaba anunciado, anoche se verificó en San Fernando la sustitución del nombre de la calle Ancha, por el del «Maestro Portela.»
 Un inmenso gentío, desde las primeras horas de la noche, hacía imposible el tránsito por dicha calle, y la de San Rafael.

La calle Ancha había sido engalanada e iluminada por los vecinos.
 Al acto asistieron: la primera autoridad local; los tenientes de alcalde Sres. Velez (D. Basilio), Frison, Alvarez, Villamiel, Hoyos (D. Angel) y Gonzalez (D. Antonio); los concejales Sres. Velez (D. Eulogio), Bea, Mora y Cortés, Teruel, Mora Bautista, y Charlo; casi todos los socios del Centro Obrero, presididos por la Junta directiva; el profesorado y alumnos de las clases nocturnas; muchos maestros, capataces y obreros de los talleres del Arsenal, y gran concurrencia de vecinos, entre los que tenían representación todas las clases sociales.

En un hotel.
 —Pero, hombre, me ha puesto V. en la cuenta 50 céntimos de papel y ni lo he pedido, ni he visto en mi cuarto un solo pliego.
 —Ah, no señor! Es que trata del papel en que está escrita la cuenta.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Bañado en fragancia.—En los países Orientales los perfumes más raros se usan en los Hammams ó casas de baños, pero ni los otomanos ni los persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Atar de rosas es más fuerte y más voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparación. Es tan diferente de los pesados, efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales, como es un estimulante agradable, diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente más saludable.
 Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 591

ALMONEDA.

SOLO POR CUATRO DIAS.
 Con el fin de realizar lo más pronto posible se venden a cualquier precio aceptable los muebles que quedan en el partido bajo de la calle Barranco núm. 8, de 11 de la mañana a 5 de la tarde. 4-2

UN LLAVIN

de metal blanco ha sido encontrado y depositado en la imprenta de este periódico. Quien lo hubiere perdido y desee recuperarlo puede conseguirlo dando las señas correspondientes y abonando el importe de este anuncio. 1

SE VENDEN

las casas calle Gaitan núm. 14, Plaza de Plateros núm. 3, y unas tierras en el arroyo del Membrillar, ó se permutan por fincas en Sevilla.
 Informará en Cazalla de la Sierra, D. F. T. L. C., Perras 22. 15-3

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ.
 Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos.
 Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven a domicilio sin alteración de precios.

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce a dos. Gratis para los pobres.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.
 Vencido el plazo señalado por edicto fecha 19 del pasado, para que los deudos ó parientes de los finados desde 1.º de Julio de 1874 a 30 de Junio de 1875, hicieran las renovaciones de arriendos de los nichos y sepulturas que ocupan, se anuncia al público por medio del presente, que la exhumación de los restos se verificará el Jueves 10 del corriente, a las siete de su mañana, para que llegando a su conocimiento puedan los que lo deseen hacer las renovaciones antes de dicho día, en que se dará por terminada la diligencia.
 Jerez a 7 de Junio de 1886.—José G. Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.
 MAÑANA.—Dicha iglesia.
 SANTO DE HOY.—San Heracleo Ob. y Cf.
 MAÑANA.—Santos Primo y Feliciano Mf.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.
 El día 10 por la tarde se principia la solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua, siendo los predicadores los reverendos Padres Franciscanos, de la misma orden, estando de manifiesto S. D. M. Misa cantada todos los días a las ocho y a las doce. Los fieles que puedan contribuir con sus limosnas para estos cultos Dios Nuestro Señor se lo premiará.

Hoy Mártes 8 del corriente, a las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de
 LA SEÑORA
 D.ª María del Carmen Parada
 Y BARRETO
 DE TRILLO.
 R. I. P. A.
 Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
 Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de S. Marcos, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.
 Vivía: calle Francos, núm. 28.
 No se reparten esquelas.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 6.

—El torpedero *Barceló* ha sido aceptado ya por el gobierno español, despues de verificadas las pruebas.
 Del mando de dicho buque se ha encargado en el Havre el teniente de navío D. Manuel Guimerá.

—Mañana lunes, a las dos de la tarde, inaugurará sus sesiones en el paraninfo de la Universidad Central, como hemos anunciado, el Congreso de Vinicultores.

Presidirá el acto probablemente el presidente del Consejo de ministros.
 Pasa de 700 el número de individuos que han solicitado tomar parte en las discusiones, hallándose representadas la mayor parte de las Diputaciones, Consejos de agricultura y Sociedades económicas y agrícolas.

—Segun noticias que se daban en algunos centros políticos, D. Carlos no se encuentra en Austria, como se había creído.

Parece que despues de llegar a Gratz, á donde fué para despistar a la policia, desapareció de allí, y segun noticias de Francia, debe encontrarse escondido en alguna casa de campo próxima a Perpiñan.

La policia francesa hace pesquisas para encontrarlo.
 Su presencia allí no es para infundir alarmas, porque ya se sabe que no cuentan ahora con elementos capaces de producir perturbación seria.

—Por iniciativa del Sr. Nuñez de Arce, se presentará de nuevo en el Senado el proyecto de ley concediendo una pensión vitalicia de 7,500 pesetas al insigne poeta Zorrilla.

—El entusiasmo que ha producido en Málaga la publicación en la *Gaceta* de la real orden relativa a las obras del puerto ha ido extraordinario.

Al recibirse el periódico oficial, el ayuntamiento se reunió inmediatamente, acordando por unanimidad proclamar hijo adoptivo de Málaga al Sr. Montero Rios. Una comisión del Centro de la Industria y el Comercio se presentó a pedir que se adoptara este acuerdo momentos despues de haberlo así verificado la corporación municipal.

La Junta del puerto ha suscrito una expresiva carta de felicitación al Sr. Montero Rios, y se disponen a venir a esta córte comisiones para felicitar personalmente al señor ministro por su sabia resolución.

—La junta directiva de los republicanos progresistas se reunió anoche presidida por el señor Figuerola, y con asistencia de la mayoría de sus vocales.

Ocupáronse en la distribución de antecedentes relativos a la constitucion de comités de provincias y de distrito entre los individuos en que se han dividido los miembros de la Junta; tratando con algun mayor detenimiento de ciertos particulares relacionados con los comités provinciales de Oviedo, Murcia, Lugo y algun otro.

Pasaron despues a enterarse de las cartas de algunos emigrados pintando su miserable situación y estimando atendi- ble y justa su pretension de socorros, acordó la junta dirigir una nueva circular a los comités provinciales, rogándoles ac-

tiven la remision de cuotas atrasadas de que se hallan en descubierto, y que no perdonen medio de allegar recursos para destinarlos a los que sufren los males de la emigracion.

—Se cree que en la próxima combinación de gobernadores seguirá en San Sebastian el Sr. Gamero; que a Cádiz irá el Sr. Laá (D. Guillermo); a Zaragoza el gobernador de Lérida ó de Huesca; a Murcia el Sr. Villanueva, y que a Valencia no está designada aun la persona. Parcaste lon hablase de los Sres Morales y Heredia.

—El Consejo de Instrucción pública se reúne casi todos los días bajo la presidencia del Sr. D. Víctor Balaguer, dando así gran muestra de laboriosidad.

Las sesiones se celebran por la noche de nueve á doce, y en la de ayer continuó discutiéndose el proyecto de reorganización de los tribunales de oposición, habiendo tomado parte en el debate los señores Merelo, marqués de Pidal, Calleja, Arnau, Sanchez Roman, Santero Cillo y Pereda.

En sus sesiones sucesivas seguirá el Consejo ocupándose de este proyecto y de los que tiene sobre la mesa, que son: Escuelas de comercio, reglamento de la Escuela de Veterinaria, reforma de los estudios de medicina, reforma del cuerpo de bibliotecarios y archiveros y otros varios.

El reglamento del personal facultativo auxiliar de medicina y el de las Escuelas de artes y oficios quedaron ya aprobados en sesiones anteriores despues de largos y luminosos debates.

—Copiamos de *La Provincia*, de Castellon, correspondiente a jueves:

«Tenemos noticias del Maestrazgo y de otras localidades conocidas por su afecto á la causa carlista, y todas ellas están contestes en afirmar que los sectarios del pretendiente andan estos días muy envalentonados, dando señales evidentes de que tratan una vez más de ensangrentar nuestros campos encendiendo la guerra civil. Háblase de los repetidos viajes de algunos cabecillas al bajo Aragón y Cataluña, en donde tienen frecuentes conferencias, y hasta se agitan algunos curas guerrilleros cuyo indomable carácter y fanatismo político los lleva a la propaganda de una guerra fratricida.

Quizá no sea extraño á estas noticias el proyecto próximo a llevarse a cabo de guarnecer los pueblos de Alcalá y San Mateo.»

Coincidiendo con estas noticias, *La Publicidad*, de Barcelona, afirma saber positivamente que muestran gran actividad los individuos que durante la última guerra civil formaron parte de las huestes carlistas.

—En la reunion celebrada anoche en la tertulia republicano-progresista, se leyó y fué objeto de varias apreciaciones esta carta:
 «Señores D. Laureano Figuerola, don Valentín Morán y D. Rafael Ginard de la Rosa.

París 5 de Mayo 86.—Mis queridos amigos: He recibido el telegrama en que me participan ustedes haber acordado la asamblea de nuestro partido manifestarme el testimonio de su adhesión más completa, cuyo acuerdo me dicen tomó también en su primera sesión la nueva junta directiva.

Agradezco profundamente esa reciente muestra de confianza que debo al partido, significando que se identifica con la política de protesta y de combate que vengo haciendo desde la restauración.
 Esa confianza y esa adhesión son para mí estímulo poderoso, si necesitara alguno, á fin de continuar la obra comenzada.

Yo espero que el partido republicano-progresista, unido estrechamente como hasta aquí, y de acuerdo con los demás elementos coligados, continuará sin tregua ni descanso la lucha contra los enemigos de la República, que son hoy los de la patria, empresa en la cual debemos poner todos nuestros esfuerzos y nuestros recursos.

Saben ustedes que es suyo afectísimo amigo, Q. B. S. M., M. Ruiz Zorrilla.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Lisboa 6.—Reina cierta efervescencia á consecuencia de los recientes desórdenes. Una parte de la opinion pública reclama la disolución de la guardia municipal.

Los republicanos preparaban para hoy un gran meeting con objeto de pedir dicha disolución, pero la policia acaba de prohibirlo.

París 6.—Se espera de un momento á otro la terminación del tratado de comercio entre Francia y Rumania.
 Parece que ambas potencias se conceden el trato de naciones más favorecidas.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.
 Trigo, de 46 á 51.—Cebada, de 28 á 29.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 48 á 49.—Alpiste, de 66 á 68.—Alverjones, de 49 á 50.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
 Día 5. Vapor español Cabo Machichaco, de Marsella y Huelva en 5 horas con carga general.
 Vapor español San Fernando, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
 Vapor español Williams Haynes, de Gibraltar en 12 horas con carga general.

Vapor español remolcador Paulina, de Bonanza en 12 horas en lastre.
 Vapor español de guerra Vulcano, de Ceuta en 7 horas con 128 tripulantes.
 Vapor inglés Coronilla, de New-York en 16 días con tabaco en hojas.
 Vapor holandés Estela, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.
 Barca holandesa Melate, de Santa Elena en 135 días con azúcar de tránsito.
 Goleta inglesa Charles James, de Huelva en un día en lastre.
 Goleta inglesa Scotia, de Newcastle en 20 días con carbon de piedra.
 Goleta inglesa Sovereign, de Bonanza en 12 horas en lastre.
 Torpedero alemán de guerra Núm. 53, de Darmouth en 3 días con 12 tripulantes.
 El falucho Angel Custodio, de Vejer con mojamás.

SALIERON.

Día 4. Cañonero español de guerra Navarra, de 6 cañones con 376 tripulantes para Cartagena.

Día 5. Vapor español Santa Rosa, con carga general para Gijón.
 Vapor español Luchana, con carga general para Vigo y Bilbao.
 Vapor español José Perez, con carga general para Vigo y Bilbao.

BUQUES Á LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.
 Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
 El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico FRANCISCA,

su capitán D. N. Girarda, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Junio.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
 El vapor correo Isla de Luzón saldrá de Cádiz para Liverpool, el 12 de Junio.

Admite carga para dicho puerto, Dublin, Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston á fletes corridos económicos.
 También admite pasajeros para Liverpool.
 Consignatarios, Delegación de la Compañía Trasatlántica Isabel la Católica, 3.
 Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE.
 DE NAVIGATION Á VAPEUR.
 PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Gallenne, saldrá para dichos puertos el 16 del corriente.
 Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.
 Pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris.
 Su agente en Cádiz, Carbon, 1 D. E. Collet.

VAPOR EMILIA
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 8.
 7 de la mañana. 8 30 de la mañana.
 9 30 de la idem. 2 de la tarde.
 3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

MIÉRCOLES 9.
 7 de la mañana. 9 de la mañana.
 10 15 de la idem. 2 30 de la tarde.
 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía de Opera Italiana dirigida por el maestro Signor Giuseppe Tolosa.
 Funcion para hoy á las ocho y media de la noche, á beneficio del Sr. D. Lorenzo Abruñedo.—La ópera

FAVORITA.

El aria del tercer acto de la ópera LA FORZA DEL DESTINO.
 Tertulia de señoras, 1 peseta.—Entrada al segundo piso, 75 céntimos.

Plaza del Progreso.

ULTIMOS DIAS.
 EXPOSICION ANATOMICA ANTROPOLÓGICA, ETNOLÓGICA Y PATOLÓGICA 2,000 piezas de estudio del cuerpo humano.

THAUMA,
 mujer de medio cuerpo. Enigma vivo, visible desde las cinco de la tarde hasta las once de la noche.
 Horas: desde las diez de la mañana hasta las once de la noche, para señoras y caballeros.

PRECIO ÚNICO UN REAL.
 Último día, el Lunes 14 de Junio.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.
 Madrid 7 á las 10'45 de la mañana.

La «Gaceta» publica las reglas que deben observarse para la redención de censos.
 Esta tarde se efectuará la inauguración del Congreso de Vinicultura.

Hoy firmará la Reina varios indultos.
 Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una bodega de 230 botas de asiento, bien situada con buen patio, lavadero, escritorios y cuarto de muestra. Para más pormenores, Antona de Dios núm. 18.

Se arrienda el granero número 6, de cabida de 3.000 fanegas, en el ex-convento de Santo Domingo. Darán razon almacén de maderas, calle Larga.

Se arrienda el precioso principal y segundo piso casa calle Por-vera 36.—Darán razon en la misma casa.

Se arrienda la accesoría calle Lealas 33 y las dos casas para vecinos calle Benavente número 3 y 8.—Darán razon Por-vera 36.

Se arrienda la haza de tierra nombrada la Hospitalera, de 32 aranzadas, en el pago de Torrox ó la Fuente, por la trocha del Puerto de Santa María.—Darán razon, Por-vera 36.

Se arrienda una bodega de 32 botas de asiento, rueda y plano y una cochera y cuadra para tres ó cuatro caballos, calle Rendona.—Darán razon, Por-vera 36.

Se arrienda un partido bajo que ha tenido almacén de comestibles, en la calle Santa María, núm. 17, esquina á la de Gravina. Hay en dicho local estantería y mostrador que el inquilino saliente vende ó alquila. Darán razon en la casa de dicha calle y número.

Se arriendan desde San Juan dos partidos de casa altos y espaciosos con todas las comodidades apetecibles, en la calle Doctor Mercado (Puerta Nueva) núm. 9. En dicha casa darán razon.

Anuncios.

En la acreditada tienda, agujero de la Por-vera, se ha recibido un partido de vino tinto á 60 céntimos botella sin casco y 75 con casco; además vinos blancos superiores del Carrascal, desde 30 céntimos cuartillo en adelante.

La Moda Elegante, antiguo y acreditado periódico, especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando este con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines ilumina los, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

La Moda Elegante, periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante, reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo en la Librería calle Larga núm. 33.

El Agrimensor don José de Peña y Robles ha trasladado su domicilio á la calle Baño Viejo, núm. 10.

VENTA.

La de una carretela.—En la Carpintería Alta, núm. 4, informarán.

Toldos.

Francisco Javier Carrillo. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8. 15-17

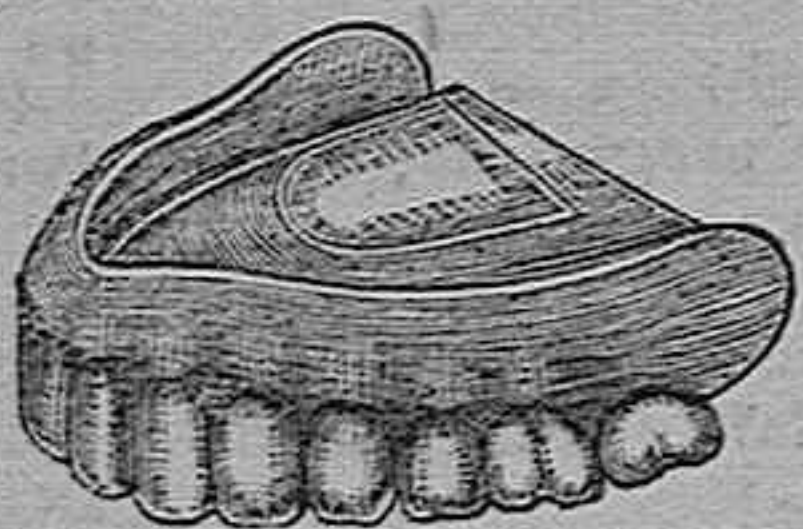
Se echan asientos de rejilla en la calle Palomar, número 30.

ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS RAQUIN
al Bálsamo de Copaiba puro
Aprobadas por la Academia de Medicina de París
EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor ni regueldos.
FUMOZZE - ALBESPEYRES 78, Faubourg St-Denis, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.
No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

Aserrin. Se vende á 4 reales el saco y á 3 rs. comprando de seis sacos en adelante. Almacén de maderas de la viuda de D. L. Catalina, calle Medina, número 2.



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

Sr. C... á M...

Me está V. enmendando todos los remedios que V. ha empleado para combatir la pesadez de cabeza, el embotamiento del estómago así como los eructos que V. experimentó después de haber usado las comidas; me sorprende mucho que V. no haya probado la **Pancreatina Desfréne.** Usando cuatro pildoras de Pancreatina después de comer, mis digestiones se han puesto regulares, y una señora conocida mía que padecía de reumatismo gotoso se curó, regularizando las digestiones y por conseguir este objeto, tomó cuatro cucharaditas de Pancreatina Desfréne, dos veces por día.

L. R.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

FUENTE AMARGA

EN GICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas sódicas sulfurosas frías.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curación del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias; en la clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices con ó sin retracción, cáries y necrosis, etc.; y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estado de atonía y debilidad general; así como pueden también llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento, servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos.

Servicios de carruajes desde la estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 reales asiento.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantos del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Perfumerías y Droguerías.

¡Una Exposición más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL **SINGER**

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

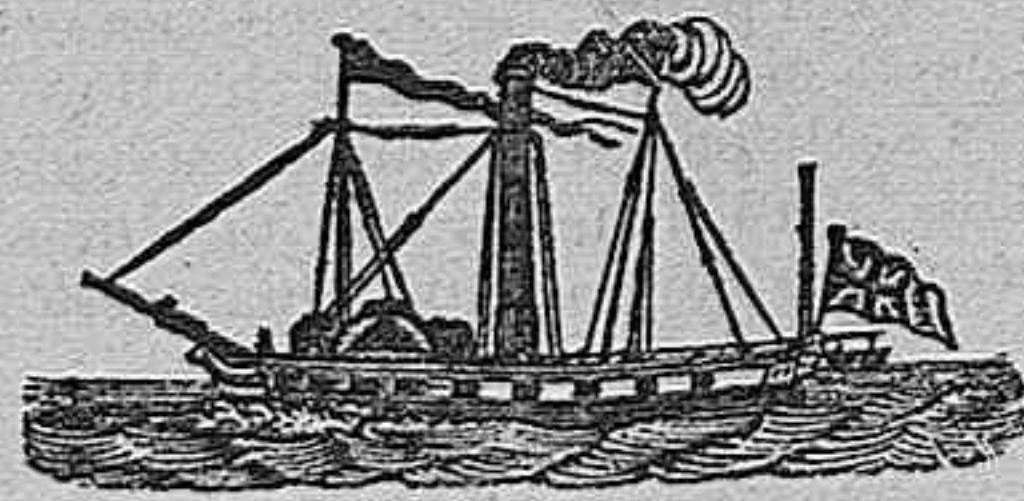
tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

Navigazione Generale Italiana.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO Y CALLAO

DIRECTAMENTE.

El vapor correo italiano

GIAVA,

saldrá de este puerto el 13 de Junio próximo.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por Sr. Gobernador Civil de la provincia. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 8, SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

Calle Larga, núm. 28.

SUCURSAL: Calle Ancha, número 9, CÁDIZ.

SEILLE Y SAVÉS.

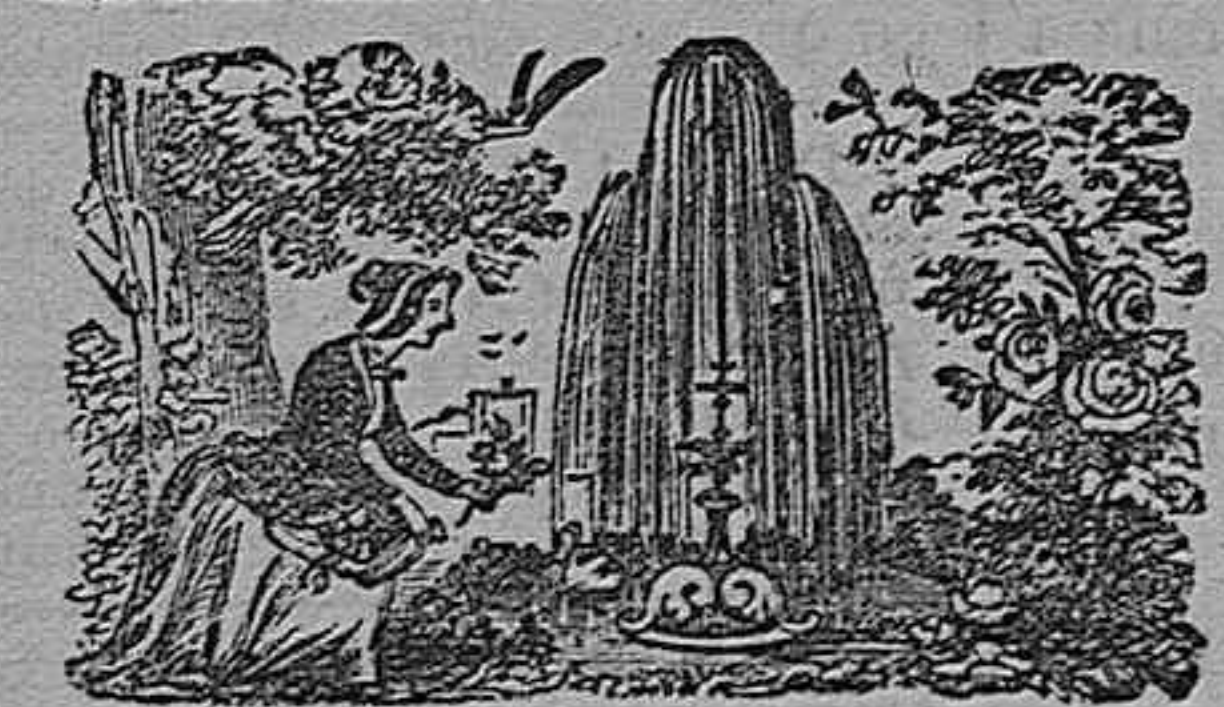
Ofrecemos al público un gran surtido de instrumentos de óptica, física, química y matemáticas.

Gafas y quevedos de oro, plata, níquel, carey y acero. Recomendamos el nuevo sistema de quevedos que se adaptan en todas las narices sin excepción. El cristal de Roca tallado al eje. Crownglass para vista cansada, miopía y esteropía.

Nuevo mapa de España con todos los escudos de cada provincia, cruces y órdenes militares y el mapa de Europa con los uniformes de España y el extranjero. Estos mapas se venden al ínfimo precio de CUATRO PESETAS.

Calle Larga, número 28.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS... Capital social: 48.000 000 de reales efectivos. Primas y reservas: 122.627.814'50.

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1885, la considerable suma de

Rvn. 8.590.619'72.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Representante en Jerez y su partido: D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería Alta, núm. 9.

PLATERÍA.

ANGEL SOLÍS—LARGA, N.º 37

Gran surtido en objetos de plata y oro, relojes de pared y bolsillo, á precios tan económicos como en las principales de España.

Se hacen composturas pertenecientes á dicho ramo.

COMPIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos.

Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta.

Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

Agente en Cádiz, Sres. Ed. Moyano y C.º

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

POR MAYOR

COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA.